

SRE



CONSULADO
GENERAL
DE MÉXICO EN SAN DIEGO

BOLETIN INFORMATIVO SEMANAL

Boletín Electrónico Informativo del Consulado General de México en San Diego
Contacto: Alberto Díaz, Agregado de Prensa

Tel. : 619-308-9924

Número 01/10

Email: adiazq@sre.gob.mx

5 de Enero de 2010

Página Web: <http://www.consulmexsd.org>

LA SRE LAMENTA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR CARLOS RICO FERRAT

Lunes 4 de Enero de 2010 | Secretaría de Relaciones Exteriores



Ciudad de México.- Con profundo pesar, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lamenta el sensible fallecimiento de nuestro compañero, el Embajador Carlos Rico Ferrat, ocurrido esta tarde en la Ciudad de Houston, Texas, donde se encontraba adscrito al Consulado de México, realizando un proyecto de investigación sobre la frontera México-Estados Unidos.

El Embajador Carlos Rico estuvo ligado a la Cancillería desde el principio de su vida profesional. Se desempeñó como Subsecretario para América del Norte entre diciembre de 2006 y septiembre de 2009, y previamente ocupó la Titularidad de la Embajada de México en Israel. Entre las responsabilidades que desarrolló se cuentan: Cónsul de Boston, Ministro de Asuntos Políticos en nuestra Embajada en Washington; Director General para América Latina y el Caribe y para América del Norte, así como Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales.

Asimismo, el Embajador Rico realizó una reconocida labor académica, principalmente en el ámbito de América del Norte. La Cancillería desea hacer un merecido reconocimiento a la labor, al compromiso y al profesionalismo del Embajador Carlos Rico, así como a su calidad humana.

Expresa condolencias el Presidente Calderón por el fallecimiento del Embajador Carlos Rico Ferrat

Lunes, 4 de Enero de 2010 | Comunicado

Residencia Oficial

El Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, y su esposa Margarita Zavala expresan su más sentido pésame por el sensible fallecimiento del Embajador Carlos Rico Ferrat, quien asumió con responsabilidad y esmero diversos cargos diplomáticos, como el de Subsecretario para América del Norte.

La familia Calderón Zavala expresa sus condolencias a su esposa Maricruz, a sus hijas Dení y Ana, y se solidariza con la pena que en estos momentos les embarga.



Más de 167 mil migrantes mexicanos, se beneficiaron del programa de repatriación humana

Lunes, 4 de Enero de 2010 | Secretaría de Gobernación



Ciudad de México.- Durante los primeros once meses de 2009, de 359 mil 455 mexicanos regresados por las autoridades migratorias estadounidenses, 167 mil 799 personas se beneficiaron del Programa de Repatriación Humana para retornar a su lugar de origen y recibieron apoyos para su reinserción económica en nuestro país, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

Los connacionales fueron atendidos en los cinco Módulos del Programa de Repatriación Humana, ubicados en Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Sonora; Ciudad Acuña y Piedras Negras, Coahuila, que operan con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil que les proporcionan alimento y cobijo a los migrantes repatriados. También participan en la coordinación autoridades de los tres niveles de gobierno y empresas transportistas privadas que ofrecen descuentos al Programa, para que los connacionales sean trasladarlos a su lugar de procedencia.

A partir de 2010, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) apoyará el Programa de Repatriación Humana para facilitar el regreso a sus comunidades, así como para apoyar su reinserción en alguna actividad productiva, mediante el financiamiento de cursos de capacitación, ayuda para conseguir empleo, préstamos o acceso a otros servicios básicos como alojamiento, entre otros.

En su primera etapa, el programa de apoyo del organismo dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se aplica en su plan piloto en Tijuana y posteriormente en Ciudad Juárez, para luego hacerse extensivo a las demás ciudades donde operan los Módulos del Programa de Repatriación Humana.



En su segunda fase, los recursos del fondo 1035 que la OIM distribuye entre los países miembros para apoyar sus estrategias de repatriación, serán canalizados para la elaboración de encuestas con el propósito de contar con información más fidedigna respecto al fenómeno migratorio, agregó el INM.

En noviembre pasado el Jefe de Misión de la OIM en México, Thomas Weiss, y la Comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero Castillo, firmaron el convenio destinado a apoyar los programas y gestiones de reinserción migratoria que realizan los países miembros con economías en transición.

En 2010, Oportunidades atenderá a la población en pobreza en las ciudades con un nuevo modelo urbano

Domingo, 3 de Enero de 2010 | Secretaría de Desarrollo Social



Ciudad de México,- En 2010, el Programa Oportunidades, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), informa que aplicará un nuevo modelo de atención en zonas urbanas, en donde más ha crecido la población en pobreza.

El nuevo esquema busca lograr una mayor eficacia en el impacto de los apoyos del Programa a la población que atiende, pues el modelo hasta hoy aplicado es el mismo utilizado en áreas rurales y la realidad muestra que la pobreza urbana tiene características y comportamientos

distintos a los del campo.

Desde 2004 Oportunidades ya tenía presencia en todas las ciudades del país, incluyendo las grandes zonas metropolitanas, pero a lo largo de este tiempo no ha logrado la incorporación de toda la población que en estas zonas lo necesita, lo que podrá hacer ahora que tendrá un crecimiento importante en su cobertura.

De los 600 mil hogares que Oportunidades proyecta incorporar durante 2010 para llegar a una cobertura nacional de cinco millones 800 mil familias, la mayor parte provendrá de áreas urbanas.

El nuevo modelo de atención urbana fue aplicado en forma de piloto durante 2009, en ciudades como Puebla, Ecatepec, Juárez, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y Tijuana, entre otras urbes del territorio nacional, y en 2010 con este esquema se atenderá a todas las ciudades del país.

Las principales características de este nuevo modelo de atención, son:

- Un nuevo modelo de focalización multidimensional a nivel hogar.
- Acceso a mayores coberturas de servicios de salud que respondan a la dinámica de las urbes y a su problemática epidemiológica.
- Incrementos en el monto de las becas educativas, en consideración de los mayores costos de oportunidad observados en las zonas urbanas.
- Sustitución de becas en primaria por apoyo compensatorio a hogares con niños pequeños, respecto a la cobertura prácticamente universal en el nivel primaria.
- Bonos por aprovechamiento escolar.
- Nuevo esquema de corresponsabilidades, dando mayor flexibilidad en su cumplimiento, considerando las actividades, traslados y horarios de las zonas urbanas.
- Método de pago electrónico que facilita la bancarización de los beneficiarios y mejora la transparencia de la operación del Programa.